
**VALLECAUCANA DE AGUAS S.A.- E.S.P.
COMUNICADO DE PRENSA – 16 DE ENERO DE 2019**

EN EL 2019 EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL VALLE DEL CAUCA, DARÁ CONTINUIDAD AL PROGRAMA CULTURA DEL AGUA



Foto /Vallecaucana de Aguas

Santiago de Cali, 16 de Enero de 2019: Frente a la variabilidad climática que se presenta en el territorio regional, donde el Fenómeno del Niño se ha agudizado en los primeros días del año, el Gobierno Departamental, liderado por la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres, emitió el pasado 3 de enero de la actual vigencia el Decreto 1-3-0003, con el cual se establecen los lineamientos a seguir como medidas de prevención, acciones de control y vigilancia para garantizar el uso eficiente y ahorro del recurso hídrico generado por la temporada seca.

En ese sentido, Vallecaucana de Aguas, como entidad Gestora del Plan Departamental de Agua, ratifica una vez más su labor y responsabilidad misional, aunándose a este gran llamado de la Gobernadora de los Vallecaucanos; indicando así que desde la entidad ya se desarrollan actividades en pro de la conservación de las fuentes de agua y el acceso del líquido vital con continuidad, cobertura y calidad para las zonas urbanas y rurales de los 42 municipios del Valle del Cauca.

Por su parte, el Gerente de la entidad, Moisés Cepeda Restrepo, manifestó que en el marco del Plan Anual Estratégico y de Inversiones- PAEI 2019, se dará continuidad al desarrollo del programa Cultura del Agua, que tiene como objetivo primordial promover en las comunidades vallecaucanas el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico. En esta vigencia, se dará prioridad a aquellos municipios en donde se prevé posibles desabastecimiento del recurso como consecuencia del fenómeno del Niño.



MOISÉS CEPEDA RESTREPO

Gerente – Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P
Gestor PAP – PDA Valle del Cauca

Proyector: Mayra Quintero
Comunicaciones y Prensa